

ARTÍCULO ORIGINAL

INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN EL SECTOR MADERERO EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO.

INFORMALITY AND TAX EVASION IN THE TIMBER SECTOR IN THE PROVINCE OF CORONEL PORTILLO.

Jesús Edgard Gonzales Valdivia.
Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María, Perú.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7705-7732>
Correo electrónico: jesus.gonzales@unas.edu.pe

Manuel Ricardo Guerrero Febres
Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María, Perú.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9292-6270>
Correo electrónico: manuel.guerrero@unas.edu.pe

Recibido: 18/08/2021 Aceptado: 25/01/2022 Publicado: 20/07/2022

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación de la informalidad y evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo. **Metodología:** Para la obtención de los datos se aplicó un cuestionario de encuesta que comprende de 30 preguntas, a 40 profesionales que están laborando en Sunat, Osinfor, Gobierno Regional, Dirección Regional de Agricultura, entre otras entidades. El instrumento se sometió al análisis de consistencia interna usando el alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente de 0,978 por lo que indica que el instrumento es válido y confiable para su aplicación. **Resultados:** Muestran la existencia de correlación positiva muy fuerte ($r=0,763$) y significativa ($p\text{-valor} < 0,05$), entre la informalidad y la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo **Conclusión:** La informalidad forestal se explica por las anomalías en las concesiones forestales, bajo control de las entidades correspondientes y la migración campo ciudad.

Palabras clave: Informalidad, sector maderero, evasión tributaria, concesiones forestales.

ABSTRACT

Objective: Determine the relationship between informality and tax evasion in the timber sector in the province of Coronel Portillo. **Methodology:** To obtain the data, a survey questionnaire consisting of thirty questions was applied to forty professionals who are working in Sunat, Osinfor, the Regional Government, the Regional Directorate of Agriculture, among other entities. The instrument was subjected to internal consistency analysis using Cronbach's alpha, obtaining a coefficient of 0.978, which indicates that the instrument is valid and dependable for its application. **Results:** They show the existence of a very strong ($r=0.763$) and significant ($p\text{-value} < 0.05$) positive correlation between informality and tax evasion in the timber sector in the province of Coronel Portillo **Conclusion:** Forestry informality is It is explained by the anomalies in the forest concessions, under the control of the corresponding entities, and the migration from the countryside to the city.

Keywords: Informality, timber sector, tax evasion, forestry concessions.

INTRODUCCIÓN

La economía informal, economía subterránea, o economía negra, se entiende como la parte de la economía que no se registra en la cuenta nacional, ni aparece en las estadísticas oficiales, por ello es complejo conocer su tamaño y características; y lo que es peor, conocer su contribución indirecta a la economía de un país. En ese sentido, la economía informal distorsiona en cierta medida el sistema tributario nacional, porque genera mayores costos y muchas veces se carecen de estrategias objetivas y funcionales para la supervisión, el control y la sanción. De pronto, por estas anomalías, resaltan problemas como el contrabando, evasión tributaria, entre otros efectos negativos (Barragán, 2005, pág. 5).

Cabe mencionar que, en América Latina el sector informal representa más del 50% de la población económicamente activa que viene saturando las diferentes calles de las ciudades. Los comerciantes informales, quienes vienen transformando los espacios públicos en mercados populares de gran magnitud actualmente se ha convertido en un aspecto muy importante especialmente para temas de estudio por los investigadores generando una serie de conceptos definidas a través de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe PREALC (Quispe, y otros, Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias, 2018).

Teniendo en cuenta que la informalidad es un problema que aqueja a muchos países, principalmente latinoamericanos, entre ellos el Perú, en el cual la informalidad es un fenómeno que no sólo es de carácter económicos sino social. Este fenómeno conlleva a un alto grado de evasión fiscal. Y entre los factores que se asocian son la migración campo ciudad, los altos costos de la legalidad, las barreras burocráticas del Estado y la carencia de fiscalizaciones más severas (Choy & Montes, 2011).

El INEI (2017) precisa que el aporte al PBI del sector informal alcanzó el 18.9% en el periodo 2017, un porcentaje menor se alcanzó en el año 2016 llegando a 18.4%; en cuanto al número de negocios informales al 2017 fue de 6,486,000 unidades y 6,878,000 unidades para el periodo 2016.

Los principales tributos como el IGV en el periodo 2017 se recaudó 54 mil millones de soles, el cual se incrementó en 0.9%. El impuesto a la Renta para el mismo periodo mostró una recaudación de 36 mil millones de soles disminuyendo respecto al año anterior en 4%. Si totalizamos los tributos expuestos éstos representan el 90% de los ingresos tributarios. En ese sentido, se evidencia claramente que en el ejercicio económico 2017 los ingresos tributarios han disminuido. Esta variación se explica de algún modo

por la disminución de la actividad económica, el fenómeno del niño costero que desbarato campos agrícolas y la cadena de producción económica de algunas regiones del país. Obligando a SUNAT a tener que postergar las; declaración y pago de los impuestos. Asimismo, el caso Odebrecht, con actos de corrupción en los diferentes niveles de gobierno que contrajo el sector construcción, las mayores devoluciones de impuestos por concepto de exportación, pagos en exceso o indebido y la problemática de la informalidad de la economía que hace más compleja la lucha contra la evasión fiscal y el incumplimiento tributario (SUNAT, 2018, pág. 14).

Si bien la informalidad se desarrolla en los sectores comercio, servicios e industria, sin embargo, también se da en el sector forestal, incluso es más agresivo, en el sentido de su accionar que llega incluso hasta la violencia física y el sicariato. Entre los síntomas de este problema se da desde la fase de contratación de los trabajadores que no está acorde a la normatividad laboral; asimismo, muchas empresas, si pudiera llamarlas así, porque son informales que no cuentan con RUC. El 73% y 77% respectivamente están asociados a la informalidad de la segunda transformación y un 96% en el empleo (ITP/CITEmadera, 2018). A pesar de que el Estado ha hecho esfuerzos denodados para que el sector forestal sea menos informal y más controlado, aún hay un largo camino por recorrer en temas de fiscalización, sobre todo en la informalidad que genera un mercado negro forestal que abastece de la materia prima en este caso la madera a empresas formales pero sin el comprobante de pago correspondiente, estas carpinterías casi siempre no muestran comprobantes de pago por compra de madera, tampoco son del todo fiscalizados.

Como se menciona en el párrafo precedente, en la industria maderera existe un alto grado de informalidad en todos sus aspectos, cerca del 73% y 91% según informe de SUNAT, este fenómeno se concentra principalmente en el proceso de la segunda transformación. Esta situación, afecta sin duda el comercio de la madera de forma sustentable y legal para las pequeñas empresas que utilizan como materia prima este recurso natural, consiguiendo en el mercado ilegal dicha madera, que a ciertas cuentas no están registrados en la SUNAT y por ende se percibe menos recaudación tributaria en este sector (Gestión, 2018).

Existen una serie de estudios en el cual se abocan a relacionar la informalidad con la evasión tributaria, consideran que los factores determinantes del comercio informal, como son las concesiones forestales, la migración y el control por parte de la administración tributaria, disminuiría la evasión tributaria en el sector maderero (Quispe, y otros, Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias, 2018; Solórzano, 2010) dichos

antecedentes previos respaldan el desarrollo del presente estudio, para ver su oportunidad y si las variables e indicadores establecidas en los instrumentos sirven para conocer el estado situacional en el que funcionan las empresas del dedicadas a la extracción de madera en la provincia de Coronel Portillo.

En ese contexto, el estudio declara su importancia desde el punto de vista teórico: la investigación busca, mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos de informalidad, concesiones forestales, control en las etapas de extracción, transformación y comercialización de madera, migración poblacional y evasión tributaria, encontrar explicaciones a situaciones internas de las empresas del sector maderero. En consecuencia, desde este punto de vista la investigación encuentra su importancia al contrastar diferentes teorías y conceptos al respecto, y se orienta a aporta información actualizada respecto a la realidad del sector maderero en la provincia de Coronel Portillo.

Desde el aspecto metodológico, se acude al empleo de técnicas de investigación como el cuestionario y su procesamiento en un software estadístico, a fin de medir la informalidad y la evasión tributaria en el sector maderero desde la perspectiva de los expertos en la materia de la provincia de Coronel Portillo, como son Contadores Públicos, Economistas e Ingenieros. Con ello se pretende conocer si la informalidad en las dimensiones de las concesiones forestales, control y migración se asocian con la evasión tributaria.

La presente investigación descansa en diversos estudios previos que se han hecho al respecto y nos da un sustento teórico y metodológico para contrastar nuestra hipótesis. así, Vidaurre (2012) estudió el comportamiento del sector maderero en el contexto de la economía boliviana, la producción, exportaciones y su equilibrio con el desarrollo sostenible en las regiones productoras. En sus conclusiones determinó que la producción de madera la cual se expresa en el PIB del sector forestal incide en la exportación de madera sin valor agregado (troncos) y con valor agregado (tablones, listones, etc.). Así mismo indica que el sector forestal ejerce una fuerte influencia en la economía boliviana, sea en la generación de rentas, divisas, empleos, recaudación tributaria, entre otros aspectos. Por lo que recomienda que el Estado genere políticas económicas para fomentar el sector forestal y que beneficie la economía de las regiones y de la economía nacional.

Por su parte Aliaga (2008) desarrolló una tesis con la finalidad de evaluar y comparar económicamente el aprovechamiento forestal legal e ilegal en la TCO Masetén. Concluyendo que la relación comercial entre Mosenes e intermediarios se realiza a través de un compromiso verbal. Este hecho permite al cortador e intermediario manipular el precio al final de la

transacción, variación que puede ser elevada en términos económicos, ya que representaría entre 10 y 15% menos del precio acordado. Así mismo determino que el comercio de la madera ilegal si bien es pagado al instante conlleva niveles de ganancia menores de 334 y 52 bolívares en comparación con el comercio legal, además de esta pérdida monetaria el comercio ilegal presenta perjuicios ya que al no contar con los controles adecuados va en deterioro de la calidad de la materia prima y el más peligroso el deterioro del bosque con la explotación irracional e indiscriminada. Por lo que recomienda realizar un análisis y corrección de la política y legislación forestal tomando en cuenta a los actores de la cadena en conjunto y debe ser reencausada a fomentar el uso sostenible de los recursos maderables a bajo costo económico, simplificando los trámites y requisitos técnicos administrativos, permitiendo a los propietarios del bosque enfocar sus esfuerzos comunales e institucionales en la prevención de la tala ilegal.

Van y Blomley (2015) desarrollaron una investigación con la finalidad de determinar las causas de la ilegalidad de la madera en Colombia y cuáles son los flujos del comercio de la madera, además de los actores y los impactos de la tala ilegal. Arribando a la conclusión que en Colombia, al igual, que muchos países amazónicos, se han perdido y degradado zonas forestales, afectando el ecosistema natural del territorio explotado. Los datos e indicadores que se estimaron indican que la tasa de deforestación en los últimos 10 años está en un intervalo de 0.2% a 0.5% al año. Las actividades de agricultura, ganadería y de colonización representa aproximadamente el 73% de la deforestación total. En ese contexto explicado, la informalidad impide una competencia justa y leal, frente a las empresas formales en el sector forestal y reducen los ingresos nacionales debido a la no recaudación tributaria de dicha actividad. Estas prácticas ilegales causan degradación forestal y una excesiva explotación de 21 especies de madera comerciable.

En el ámbito nacional Pari, Santana, Villanueva y Zárate (2017) efectuaron un estudio sobre la promoción y desarrollo del sector forestal con una visión prospectiva hacia el año 2030. Da a conocer que dicho sector ha sido subestimado en nuestro país, por el abandono del Estado, razón por la cual no se ha desarrollado en comparación a otros países de la región. En ese sentido, sumando a otros factores, la tala ilegal, informalidad, bajo control, carencia de un plan integral de desarrollo ha hecho que este sector es el menos desarrollado y la falta de claridad en las políticas forestales no han permitido la deforestación en términos alarmantes y por tanto requiere atención inmediata. En sus resultados menciona que el desarrollo del sector forestal debe ser a largo plazo, con la estrategia de aumentar la cantidad de concesiones debidamente controladas, de tal forma

que aumente las plantaciones comerciales e industriales, de esa manera como están dentro de la formalidad el ingreso al erario nacional es inherente, asimismo el crecimiento del PBI de este sector será favorable. De otra se propone, reducir gradualmente la tasa anual de deforestación de nuestros bosques y alinearse a los esfuerzos mundiales sobre los objetivos del desarrollo del milenio, entre ellos reducir los gases con efecto invernadero.

Tuss (2017) evaluó la situación actual de las concesiones forestales y determinó los principales factores limitantes para el correcto desarrollo de estas. Concluyendo que no se cuenta con exactitud el número de las concesiones activas. Sin embargo, aproximadamente según la información obtenida sería del 10% al 25%. Respecto a las nuevas concesiones se sabe que la superficie es de 5 mil hectáreas y se han otorgado mediante el proceso sumario, razón por el cual no permite un manejo forestal sostenible y sustentable. Así mismo, las políticas estatales y los actores que toman decisiones en base al marco normativo no estarían trabajando técnicamente que perjudican las concesiones, toda vez que no promueven dichas concesiones, por el contrario las supervisiones son severas que en muchos casos las concesiones son abandonadas.

La FAO (2018) efectuó una investigación con el objetivo de evaluar la estructura y naturaleza de la comercialización y la cadena de valor del sector maderero en nuestro país, con énfasis en determinar las barreras, oportunidades y riesgos para el acceso y comercio de madera de origen legal en el mercado interno en especial para las MIPYMES del sector. Concluyendo que es necesario una lucha frontal y sistemática contra la informalidad forestal. Se debe buscar estrategias más eficientes al momento de implementar políticas orientadas a la determinación de concesiones forestales, de tal forma que la legalidad de la comercialización de la madera sea más controlable. De acuerdo con las estimaciones de consultoras privadas existen cerca de 17,500 unidades de producción que están en la sombra de la informalidad, vale decir que no cuenta con información alguna o registro en la SUNAT, ello genera una evasión tributaria que sobrepasa, inclusive, al subsector muebles que es de 77%.

Al 2013 el Estado otorgó concesiones forestas alrededor de 7 millones de hectáreas, certificando cerca de 755 mil hectáreas de bosques bajo el esquema FSC, representando sólo el 10% de la superficie concesionada. Si bien la ley forestal tiene como objetivo promover y controlar esta actividad económica, con énfasis al mercado internacional, es ineludible seguir implementando mecanismos que garantizan la trazabilidad de la madera de origen legal con una oferta pública y transparente. Con ello se garantiza de alguna manera una actividad atractiva para la inversión privada formal y eleva los niveles de

competitividad, toda vez que en la actualidad las empresas formales compiten en desigualdad de condiciones con las informales.

Solís (2016) efectuó una investigación con el objetivo de determinar los efectos de la supervisión de las concesiones forestales en nuestro país, con la finalidad de conocer si estos mecanismos ayudan a reducir el aprovechamiento ilegal de la madera. Arribando a la conclusión que la informalidad del comercio de la madera y la tala ilegal siguen constituyendo un problema por resolver, al menos disminuir. A pesar de que el Estado pensaba que los concesionarios al tener más incentivos, sin embargo la cantidad de madera extraída es mayor por lo que se pagan menos impuestos al no reportarse dicha cantidad. Así mismo considera el autor que la relevancia del control o supervisión de campo puede ayudar a reducir el impacto del tráfico ilegal de la madera. Una de las estrategias implementadas por el Estado es el otorgamiento de las concesiones y el empadronamiento de estos, los cuales han reducido en promedio entre 1.530 y 1.574 metros cúbicos de madera ilegal. Destaca, también que la carencia de inspección ocular para la aprobación de los planes operativos anuales por parte de la entidad supervisora forestal fue una de las causas por el cual se expandió el comercio informal de la madera en nuestro país en el periodo 2009 a 2014. En dicho periodo la fiscalización era a posteriori, cuando en la práctica no existía tal supervisión, justificándose por cuestiones presupuestales. En conclusión el lavado de la madera ilegal se daba por medio de una mayor cantidad de guías de transporte que en documentos era como si fuera legal, no obstante lo que se trasladaba era madera extraída ilegalmente.

Por su parte Orbe (2016) desarrolló una tesis con el objetivo de analizar y determinar las causas que conllevan al comercio ilegal de especies forestales maderables en la región Loreto 2015. Dicho autor llega a determinar que de las diversas formas o modalidades de aprovechamiento de la madera, es el de las concesiones forestales las que generan mayor producción, entre los años 2004 al 2002, dado que la producción indicada alcanzó 384 metros cúbicos. De otra parte, evidenció que la tala ilegal en el año 2012 se determinó a través de las 67 concesiones vigentes versus a la cantidad producida de madera rolliza alcanzaba 444.824 metros cúbicos considerados en exceso. Del mismo modo, apoyándose en indicadores de algunos expertos en la materia, se conoce que el promedio de extracción de volumen es de 2.5 a 4 metros cúbicos por hectárea, no obstante, se verificó que el promedio en si por hectárea es de 26.55 metros cúbicos, lo cual excede ampliamente el promedio estimado, vale decir que es 6.39 veces mayor, lo cual indica la existencia de un mercado ilegal de la madera. Finalmente, considera el autor que el comercio informal de la madera está asociada al perfil del

concesionario, quien no cumple lo establecido en la ley ni con los requisitos que exigen para tener el derecho de la concesión. Asimismo, la normatividad de entonces no era tan específico en el sentido del otorgamiento de las concesiones y la supervisión, con bajos sueldos de los supervisores que fácilmente caían en las manos de la red de la corrupción. Además, las comunidades nativas no estaban protegidas y en muchos casos existieron situaciones de violencia y estaban abandonados por el Estado. También se debe a la existencia de un mercado cautivo al no satisfacer la demanda formal de la madera, en ese sentido, el desarrollo de la producción ilegal encontró esas oportunidades.

En base a lo expuesto nos planteamos las siguientes interrogantes de investigación: ¿Qué relación existe entre la informalidad y la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo?, ¿En qué medida las concesiones forestales se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo?, ¿En qué medida los procedimientos de control se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo?, ¿En qué medida la migración poblacional se relaciona con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo? Para poder dar respuestas a tales interrogantes dilucidamos diversos enfoques teóricos como:

El Sector maderero en el Perú.

Nuestro país ha sido bendecido por los recursos maderables disponibles en las cuencas principalmente de la Amazonia, más del 50% del territorio están cubiertos por masa de bosques, empero, dichos bosques aún faltan empoderarlos, es decir ponerlos en valor, una prueba de esta situación es la alta tasa de informalidad y tala ilegal que genera deforestación indiscriminada de nuestra selva. La participación de la comercialización de la madera formal a la economía de nuestro país representa sólo una pequeña fracción de lo que podría aportar significativamente en el erario nacional si se aprovechase de manera sostenible y con valor agregado (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO y el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) - CITEMADERA, 2018).

Malleux, citado en Cossio, Cronkleton & Larson (2014) destaca la siguiente premisa: el sector forestal en la Amazonía de nuestro país empezó con la explotación en pequeña escala de manera rudimentaria, desarrolladas principalmente por comunidades nativas y otros centros poblados rurales. Al pasar el tiempo, este sector se desarrolló gradualmente y se dirigió hacia la industrialización pero aún en baja escala dado la potencialidad de producción de madera que tenían dichos bosques. Recientemente, las grandes empresas vieron una oportunidad de negocio

y comenzó la extracción agresiva utilizando maquinarias.

Cabe señalar que, “la gobernanza forestal en Perú enfrenta muchos desafíos que están relacionados con los conflictos por el uso de la tierra, el control de las invasiones y del cambio de uso del suelo; la tala y el tráfico ilegal de la madera” (Orosco, y otros, 2014, pág. 127).

Aunque la extracción maderera ha sido una actividad característica de la Amazonia peruana a partir del siglo XX. Ha pasado por diversos procesos de mejora legal y crecimiento notable el cual aceleró la dinámica de extracción y explotación de la madera. Este proceso ocasionó una gran depredación de bosques, debido a que una vez agotada la explotación en un lugar, se dirigían hacia zonas más lejanas para seguir explotando. Las regiones en donde se inicia esta actividad económica fueron en sus inicios las cuencas del bajo Urubamba y el Alto Ucayali, extendiéndose para la década de los 80 a regiones como Madre de Dios y Loreto (Bedoya & Bedoya, 2005).

En el año 2000 se promulga la Ley 27308 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre y su respectivo reglamento, aprobado con D. S N° 014-2001-AG cuyo objetivo principal fue cambiar la forma y el fonde de la explotación forestal de entonces, asegurando la sostenibilidad de esta actividad económica, a través del otorgamiento de derechos de explotación mediante las concesiones ofertados públicamente para una mayor transparencia.

Posteriormente es promulga la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley N° 29763), cuya finalidad fue potenciar el sector forestal, mejorando la calidad de vida de las personas que tienen a los bosques peruanos como fuente de trabajo a través de la formalización de sus actividades y de garantizar el aprovechamiento sostenible de la flora y fauna silvestre. Cabe indicar que, las zonas productivas de madera están en manos de las comunidades nativas, seguidas de las áreas concesionadas, empero muy a pesar de que están formalizadas, las empresas recurren a la compra de madera de terceros que están en la informalidad, debido a que no cubren las demandas en el mercado. En tanto los pequeños y microempresas dedicadas a este sector económico alno tener concesiones persisten y se abastecen de madera de las comunidades nativas y predios privados (Mejía, y otros, 2015).

Ibérico (2014) señala que en el Perú los problemas en el sector forestal son varios y dependen de la naturaleza de cada zona concesionada. Destaca lo siguiente:

- a. Inadecuado y deficiente funcionamiento del sistema de concesiones.
- b. Incremento del narcotráfico y la agricultura

migratoria que trae como efectos la deforestación forestal y daños ambientales en general.

- c. Insuficiente capacidades y transparencia de las instituciones de ámbito regional.
- d. Bajo empoderamiento de las comunidades en el sentido del aprovechamiento sustentable forestal de los territorios que dominan.

Ucayali cuenta dentro de su territorio con la mayor extensión de tierras potencialmente con aptitud forestal. Por algo se considera como la tercera región con mayor extensión de bosques cerca de 8 millones de hectáreas, el cual representa el 86% de su territorio. En ese sentido, la principal actividad económica de la región, sin duda, es la explotación forestal y sus derivados (Mendoza, Leyva, & Pardo, 2015). No obstante, los extractores se ven limitados al no contar con los permisos oficiales para ingresar al bosque, el cual les impide acceder a créditos para el desarrollo forestal. Estas limitaciones se convierten más severas cuando los extractores son pequeños usuarios del bosque incluyendo a productores, transformadores y comerciantes, que desarrollan sus actividades de forma ilegal (Mejía, y otros, 2015, pág. 58).

Análisis de las Concesiones forestales.

Para Tuss (2017) las concesiones otorgadas por el Estado tienen su origen en el enfoque del desarrollo sostenible sobre el aprovechamiento de la madera en los bosques, asegurando de esa manera su permanencia en el tiempo. Agrega que, si las concesiones otorgadas son manejadas adecuadamente y con un control permanente, puede ser una de las estrategias en la lucha contra la deforestación de nuestra Amazonia.

Según el OSINFOR (2013) una concesión le da el derecho al concesionario para que aproveche o explote sosteniblemente un recurso natural concedido, en este caso la madera, con las limitaciones respectivas. La forma de otorgar la concesión es a través de concurso público de tal manera que se garantice la transparencia del caso, así como la forma de asegurar la responsabilidad de quien va a explotar dichos recursos naturales de acuerdo con la zonificación forestal (OSINFOR, 2013).

Sin embargo, Mendoza, Leyva y Pardo (2015), afirman que lamentablemente la madera que consumimos deviene de la extracción de zonas protegidas, como parques nacionales, territorios de las comunidades indígenas y reservas establecidas, en muchos casos de manera violenta y, en perjuicio del medio ambiente. El proceso empieza como todo acto ilícito, el blanqueamiento de la madera ilegal se sustenta en documentos falsos que no superan los procesos de verificación. Es decir, que los propietarios presentan un plan de extracción anual con una

relación de árboles ficticios, es decir que en la práctica no existen, en sus concesiones con la única intención de obtener la aprobación y lamentablemente acá entra la corrupción por el cual se otorga el permiso ilegalmente. Posteriormente estas concesiones obtenidas ilegalmente son trasladados en el mercado negro y usados para lavar la madera extraída ilegalmente.

Malleux citado en Cossio, Cronkleton & Larson (2014) afirma que el problema de las actividades ilegales no reside en los trámites administrativos requeridos para legalizar la madera, sino en el proceso de otorgamiento de los permisos de aprovechamiento.

Otra problemática que atraviesa el sector maderero es el uso de las tierras boscosas para otros fines, principalmente el agropecuario, el 81% de la deforestación se debe a la agricultura migratoria. Cabe señalar que la deforestación por agricultura migratoria y ganadería está en relación directa con la accesibilidad a los bosques. En tal sentido, la construcción de carreteras, sin planes de desarrollo que las justifiquen, es uno de los factores que desencadenaron los complejos procesos de deforestación en la Amazonía (...) Ojeda citado en (Galarza & La Serna, 2005, pág. 35), menciona que otra de las principales causas de la deforestación es la tala ilegal, actividad que se concentra en las especies más valorizadas en el mercado y que, según algunos estimados, representaría el 70% del mercado forestal. La informalidad de la madera genera la tala ilegal de los árboles y deforestación de grandes extensiones de terrenos que amenaza el aseguramiento de los bosques a escala global, este hecho se da por el binomio social entre deforestación y pobreza (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2006).

Entendiéndose la extracción ilegal de madera o tala ilegal según lo señalado por Suarez (2009), es un fenómeno complejo, cuyas características involucran actores y volúmenes de venta no identificadas o al margen de la legalidad. Con ello se consume la tala ilegal de árboles a través de pequeños extractores ilegales que están dentro de las comunidades nativas y utilizando documentos generalmente reales para justificar el traslado a zonas no autorizadas. Las fiscalizaciones que se realizan son aisladas y no llegan a concretarse al total del volumen de venta ilegal o a intervenir a extractores ilegales, sino que sólo llega a una fracción de un mercado que se hace cada vez más grande y viene creciendo exponencialmente. Los efectos de esta economía ficticia alimentada por el narcotráfico de la madera, trastoca sin duda el desarrollo socioeconómico de los territorios involucrados, genera una pérdida de autoridad institucional, legando incluso a las autoridades comunales a través de corrupción, son pocos responsables sobre la conservación y sostenibilidad.

Por tanto, como hemos visto la tala ilegal o el narcotráfico de la madera si bien genera problemas de carácter social, ambiental y económico, trae también consecuencias significativas para las empresas formales y la imagen del sector forestal. Por ejemplo, muchos países con el que hacemos negociaciones cuentan con leyes que consideran como delito la importación o comercialización de productos extraídos ilegalmente y al margen de la ley del país de origen, por ello es por lo que este sector a pesar de las potencialidades no se desarrolla como debe ser comercialmente (Urrunaga, Johnson, & Orbeagozo, 2018).

De otro lado el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Mundial (2006) efectuaron el estudio análisis preliminar sobre legislación en el sector forestal en el Perú en el que mencionan que la carencia de oportunidades de desarrollo, el incremento de las migraciones sobre todo de las poblaciones andinas hacia la selva, porque saben que encontrarán actividades económicas lucrativas en poco tiempo, invasión de tierras y expansión de áreas agrícolas.

De otra parte, la escasa inversión en infraestructura productiva, carreteras, energía y servicios básicos a nivel local, la ausencia de la presencia de las instituciones del Estado, sobre todo en las zonas más alejadas, la segregación económica y cultural que afecta a las poblaciones de las comunidades nativas que se ubican en situación de pobreza, la creciente informalidad rural, inaccesibilidad a capitales de inversión el cual no permite mejorar la industrialización local de la transformación primaria y secundaria de la madera, además del creciente mercado internacional de materia prima son, entre otras, las causas que podrían explicar este fenómeno. Dichos problemas son la piedra angular que tiene como base el comercio informal y el incumplimiento de la legislación forestal, entre otros factores que afectan directamente a dicho sector forestal (pág. 69).

En realidad, el Estado peruano ha implementado políticas orientadas a promover y consolidar la gestión de los bosques, con la intención de luchar contra la tala ilegal y la corrupción en este sector. No obstante, los resultados no han sido del todo satisfactorio por cuanto hay todavía una tarea pendiente. Es necesario precisar que la corrupción empieza en los organismos rectores del control forestal y de las entidades encargadas de la supervisión, no existe una integración de los esfuerzos que aterricen en un objetivo común que es la lucha contra la informalidad forestal (Pérez, 2014), trayendo como consecuencia el uso indebido de las concesiones otorgadas por el estado y el aumento del blanqueamiento de madera ilegal, lo cual genera más informalidad generando mayor evasión tributaria.

METODOLOGÍA

Enfoque y tipo de investigación.

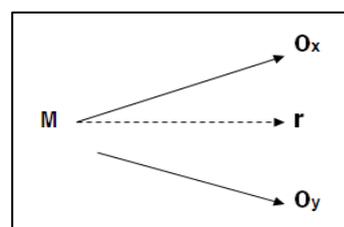
Por la naturaleza del problema el presente estudio se basa en el enfoque cuantitativo, por cuanto hace uso de instrumentos validados que captan los datos, el cual permite contrastar las hipótesis de trabajo Monje (Monje, 2011). Asimismo, es de tipo aplicativo porque usa teorías ya desarrolladas, no es la intención de crear nuevas teorías, sino de aplicar y contrastar con los hechos (Baena, 2014; Behar, 2008; Vargas, 2009).

Nivel de investigación.

Por las características del problema planteado, el presente trabajo de investigación es de corte descriptivo y no experimental, es decir, no se manipuló intencionalmente las variables, sino que su medición ocurrió tal como se encuentra en la realidad.

Diseño de investigación.

El diseño según Campbell y Stanley (1966) se refiere a la elaboración de un plan estratégico para captar los datos necesarios que permitan contrastar la hipótesis planteada, desde un análisis descriptivo hasta un análisis inferencial. Los diseños se clasifican en no experimentales, es decir cuando no se manipula una variable intencionalmente y, las experimentales, en el cual si se manipula una variable para ver el efecto en la otra variable. El diseño adoptado en el presente estudio es de tipo correlacional y no experimental, tal como vemos en el esquema siguiente:



M: Muestra de estudio.

Ox: Medición de la informalidad..

Oy: Medición de la evasión tributaria.

r : Coeficiente de Correlación.

Población y muestra.

La población estuvo conformada por expertos en la materia, como son Contadores Públicos, Economistas e Ingenieros relacionados al sector maderero. El número de expertos estimados son de 40

profesionales que están laborando en Sunat, Osinfor, Gobierno Regional, Dirección Regional de Agricultura, entre otras entidades.

Debido a que el número de la población es finita y pequeña, no es necesario determinar muestra alguna, se tomó en cuenta a la población total, en estos casos se denomina población muestral.

Técnicas e instrumentos de investigación.

Encuesta:

Se aplicó un cuestionario de encuesta de 30 preguntas, con una escala de medición de Likert y organizadas de acuerdo con las variables y sus respectivas dimensiones. Para conocer si el cuestionario está midiendo lo que debe medir, se sometió a un análisis de confiabilidad, utilizando el coeficiente de Cronbach cuyo valor va desde cero a más uno; vale decir, cuando el valor se acerca a uno el instrumento es más confiable. Al respecto, Almanza y Vargas (2015) precisan que el valor de fiabilidad en las investigaciones exploratorias debe ser igual o mayor a 0.6; en estudios confirmatorios debe estar entre 0.7 y 0.8. La siguiente fórmula permite el cálculo del alfa de Cronbach.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Donde:

K = Número de ítems

V_i = Varianza del ítem i

V_t = Varianza total

En ese contexto, utilizando un programa estadístico se obtiene para el presente estudio un grado de confiabilidad de 0.978, el cual es un indicar aceptable.

Tabla 1.

Análisis de confiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.978	30

Fuente: Base de datos

RESULTADOS

Prueba de normalidad.

Para la prueba de hipótesis se calculó primero la prueba de normalidad, a fin de conocer si el comportamiento de nuestros datos cumple el supuesto de normalidad. Esta condición nos permitió conocer si se usará pruebas paramétricas o no paramétricas (Lizama & Boccardo, 2014), adicionalmente como las variables son de tipo ordinal entonces se debe usar una prueba no paramétrica, en este caso, la correlación de Spearman.

Tabla 2.

Prueba de normalidad de las variables

Variables	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Informalidad	.264	40	.000	.806	40	.000
Evasión tributaria	.253	40	.000	.808	40	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Los datos no siguen una distribución normal, toda vez que el nivel de significancia (p – valor < 0.05), por tanto se debe usar para la prueba de hipótesis la correlación de Spearman.

Prueba de la hipótesis general.

Hipótesis Nula (H₀):

“La informalidad en las dimensiones de las concesiones forestales, control y migración no se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo”

Hipótesis Alterna (H_a):

“La informalidad en las dimensiones de las concesiones forestales, control y migración se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo”

Tabla 3.

Contraste de hipótesis general con correlación Rho de Spearman

		Correlaciones	Informalidad	Evasión tributaria
Rho de Spearman	Informalidad	Coefficiente de correlación	1.000	,763**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	40	40
	Evasión tributaria	Coefficiente de correlación	,763**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	40	40

Fuente: Elaboración propia

Se demuestra que si existe relación positiva fuerte ($r=0.763$) entre la informalidad y sus respectivas dimensiones con la evasión tributaria, en otras palabras las variables se relacionan en 76.3% y además es significativa. Por tanto, existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna (H_a) el cual denota “La informalidad en las dimensiones de las concesiones forestales, control y migración se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo”.

Prueba de la hipótesis específica 1.

Hipótesis Nula (H₀):

“Las concesiones forestales como política no se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo”

Hipótesis Alterna (H_a):

“Las concesiones forestales como política se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo”

Tabla 4.

Contraste de hipótesis específica 1 con correlación Rho de Spearman

		Correlaciones	Concesiones forestales	evasión tributaria
Rho de Spearman	Concesiones forestales	Coefficiente de correlación	1.000	,675**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	40	40
	Evasión tributaria	Coefficiente de correlación	,675**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	40	40

Fuente: Elaboración propia

En la tabla adjunta podemos analizar que si existe correlación positiva considerable ($r=0.675$) lo que quiere decir que ambas variables se relacionan en 67.5% y además, es significativa. Por tanto, existe suficiente evidencia

estadística para rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_a): “Las concesiones forestales como política se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo”

Prueba de la hipótesis específica 2.

Hipótesis Nula (H_0):

“Los procedimientos de control en las etapas de extracción, transformación y comercialización no se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo”

Hipótesis Alterna (H_a):

“Los procedimientos de control en las etapas de extracción, transformación y comercialización se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo”

Tabla 5.

Contraste de hipótesis específica 2 con correlación Rho de Spearman

Correlaciones		Niveles de control	Niveles de evasión tributaria	
Rho de Spearman	Niveles de control	Coefficiente de correlación	1.000	,709**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	40	40
	Niveles de evasión tributaria	Coefficiente de correlación	,709**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	40	40

Fuente: Elaboración propia

Si existe correlación positiva considerable ($r=0.709$) lo que quiere decir que ambas variables se relacionan en 70.9% y además, es significativa. Por tanto, existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_a): “Los procedimientos de control en las etapas de extracción, transformación y comercialización se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo”.

Prueba de la hipótesis específica 3.

Hipótesis Nula (H_0):

“La migración poblacional no se relaciona con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo”

Hipótesis Alterna (H_a):

“La migración poblacional se relaciona con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo”

Tabla 6.

Contraste de hipótesis específica 3 con correlación Rho de Spearman

Correlaciones		Migración	Evasión tributaria	
Rho de Spearman	Migración	Coefficiente de correlación	1.000	,707**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	40	40
	Evasión tributaria	Coefficiente de correlación	,707**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	40	40

Fuente: Elaboración propia

En la tabla adjunta podemos analizar que si existe correlación positiva considerable ($r=0.707$) lo que quiere decir que ambas variables se relacionan en 70.7% y además, es significativa. Por tanto, existe evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_a): "La migración poblacional se relaciona con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo".

DISCUSIÓN

Relación entre las variables.

La informalidad es un problema vigente que aqueja a la mayoría de los países en desarrollo, el Perú no es la excepción. Por ello, sigue siendo una línea de investigación que atrae a muchos investigadores, para comprender sus causas y plantear algunas alternativas de solución.

La informalidad de alguna manera se relaciona con la evasión tributaria, por cuanto son actividades en el cual no se afecta ningún tributo a pesar de estar generando utilidades, en consecuencia impide financiar de manera sostenible los gastos del Estado (Hernández & De la Roca, 2006).

De otra parte, Jorratt (2016) establece una relación entre la informalidad y el sistema tributario, considerando un efecto de doble sentido. En primera instancia, considera que el sistema tributario por su complejidad, los altos costos impositivos, es una de las causas de la informalidad. En ese mismo sentido, la informalidad deriva en evasión tributaria, por cuanto los actores económicos obtienen utilidades pero no tributan.

Bajo este contexto, nuestros resultados indican que la informalidad en el sector maderero está en un nivel medio con 53% y casi en el mismo nivel también se ubica la evasión tributaria alcanzando el 50%. En ese sentido, se confirma nuestros objetivos de investigación, al encontrar la existencia de una relación significativa entre ambas variables y sus respectivas dimensiones.

Por tanto, enfrentar la informalidad en el sector maderero es vital, para disminuir la tala discriminada y el contrabando de madera en esta parte del Perú. A pesar de que el gobierno hace esfuerzos denodados para un mejor control, aún hay mucho trabajo para controlar el sector maderero.

Concordancias con otros resultados.

Como hemos indicado la informalidad y la evasión tributaria sigue causando interés en la comunidad científica, para comprender los factores por lo que la informalidad crece y desfavorece al desarrollo económico de un país.

Nuestros resultados denotan la existencia de relación entre la informalidad y la evasión tributaria en el sector maderero, dicha relación alcanza el 76.3%. Además, la informalidad esta explicada por las concesiones forestales otorgadas, el control forestal y la migración

poblacional que a su vez incide en la evasión tributaria. En efecto, el grado de relación entre las concesiones forestales y la evasión tributaria se relacionan en 67.5%; el control alcanza el 70.9% de relación con la evasión y la migración poblacional logra una correlación de 70.7%

Estos resultados coinciden con estudios en el cual han establecido que la informalidad es sinónimo de evasión fiscal, como se evidencia en la literatura científica. Es así como, Hernández y De La Roca (2006), Lino (2018), Quispe y otros (2018), Lahura (2016), Mamani (2016), Murga (2018) y Cárdenas (2013) consideran que los comerciantes que se encuentran en la informalidad al no tributar, socava a las finanzas públicas de un país, en consecuencia el Estado no podrá cumplir sus fines y objetivos en favor de la ciudadanía.

CONCLUSIONES

1. Los hallazgos confirman el objetivo general del estudio al establecerse la existencia de correlación positiva muy fuerte ($r=0.763$) y significativa (p -valor < 0.05), en el cual se concluye la informalidad en las dimensiones de las concesiones forestales, control y migración se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo.
2. El primer objetivo específico también se alcanzó, toda vez que se evidenció la existencia de correlación positiva considerable ($r=0.675$) y significativa (p -valor < 0.05) el cual respalda que las concesiones forestales como política se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo.
3. Se confirma el segundo objetivo específico al demostrar que existe correlación positiva considerable ($r=0.709$) y significativa (p -valor < 0.05) el cual nos hace concluir que los procedimientos de control en las etapas de extracción, transformación y comercialización se relacionan con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo.
4. Se alcanzó a demostrar el objetivo específico tres al evidenciar la existencia de correlación positiva considerable ($r=0.707$) y significativa (p -valor < 0.05) el cual queda demostrado que la migración poblacional se relaciona con la evasión tributaria en el sector maderero en la provincia de Coronel Portillo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aliaga, L. (2008). *Evaluación económica comparativa del aprovechamiento forestal legal e ilegal en las tierras comunitarias de origen moseten (TCO), en el departamento de la Paz*. Tesis de grado para optar el título de ingeniero agrónomo, Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Agronomía, La Paz - Bolivia. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/4689/T-1271.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Almanza, R., & Vargas, J. (Mayo de 2015). Las Competencias Profesionales y su relación con la empleabilidad de los Ingenieros en Gestión Empresarial egresados del ITLAC. *Gestión de las personas y tecnología*, 17-28.
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. (2006). *Análisis preliminar sobre legislación en el sector forestal en el Perú*. Estudio , Maroni Consultores SAC., Washington D.C. Recuperado el 04 de Enero de 2019, de <http://documents.worldbank.org/curated/en/965731468099279830/pdf/805050WP0SPANI0Box0379805B00PUBLIC0.pdf>
- Barragán, P. (2005). Magnitud de la economía informal en el Perú y el mundo. *Gestión en el Tercer Milenio*, XII(14), 43-51. Recuperado el 15 de Diciembre de 2018, de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/9791/8578>
- Bedoya, E., & Bedoya, A. (2005). *El trabajo forzoso en la extracción de la madera en la Amazonía peruana* (Primera ed.). Ginebra, Suiza: Organización Internacional del Trabajo. Recuperado el 03 de Enero de 2019, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---
- declaration/documents/publication/wcms_082056.pdf
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Cabo Verde: Ediciones Shalom.
- Campbell, H., & Stanley, P. (1966). *Diseños experimentales*. México D.F: El Universitario.
- Cárdenas, e. (2013). *De la informalidad a la formalidad: elementos tributarios y complementarios*. Tesis de grado, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Facultad de ciencias económicas y administrativas, Bogotá. Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/1513/T104.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Choy, E., & Montes, E. (2011). La informalidad en los sectores económicos y la evasión tributaria en el Perú. *Quipukamayoc*, XVIII(35), 11-15. Recuperado el 29 de Diciembre de 2018, de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/6805/6026>
- Congreso de la República. (22 de Julio de 2011). Ley N° 29763. *Ley Forestal y de Fauna Silvestre, publicado en el Diario Oficial El Peruano*. Lima. Recuperado el 20 de Diciembre de 2018, de http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/14282/PLAN_14282_2015_Ley_29763_Ley%20Forestal%20y%20de%20Fauna%20Silvestre.pdf
- Cossio, R., Menton, M., Cronkleton, P., & Larson, A. (2014). *Manejo forestal comunitario en la Amazonía peruana. Una revisión bibliográfica*. Bogor, Indonesia: Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR). Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de https://www.cifor.org/publications/pdf_files/WPapers/WP140Menton.pdf
- Galarza, E., & La Serna, K. (Junio de 2005). ¿Son sostenibles las concesiones forestales en el Perú? *Economía y Sociedad*, 34-41. Recuperado el 10 de Enero de 2019, de <http://infobosques.com/portal/wp->

content/uploads/2016/05/05-galarza.pdf

- Gestión. (21 de Marzo de 2018). Industria maderera: barreras y oportunidades para el comercio interno. *Gestión*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2018, de <https://gestion.pe/economia/industria-maderera-barreras-opportunidades-comercio-interno-229820>
- Hernández, M., & De la Roca, J. (2006). *Evasión tributaria e informalidad en el Perú*. Lima, Perú: CIES. Obtenido de https://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/otros/economiaysociedad/09_hernandez.pdf
- Iberico, J. (Junio de 2014). Desarrollo del sector forestal. *Moneda*, 28-32. Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-158/moneda-158-07.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). *Producción y Empleo Informal en el Perú, Cuenta Satélite de la Economía*. Lima, Perú: INEI. Recuperado el 20 de Diciembre de 2018, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1471/libro.pdf
- Jorratt, M. (2016). Informalidad y evasión tributaria. *Revista Economía y Administración*, 7-9. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/170808/Informalidad-y-evasion.pdf?sequence=1>
- Karla, V., & Blomley, T. (2015). *Causas de la ilegalidad de la madera en Colombia un estudio sobre los flujos del comercio de la madera, los actores y los impactos de la tala ilegal* (Primera ed.). (M. Pacheco, Ed., & P. Pedraza, Trad.) Santiago de Cali, Cali, Colombia. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/ilegalidadmadera_m3_b18_c5_web.pdf
- Lahura, E. (2016). *Sistema financiero, informalidad y evasión tributaria en el Perú*. Lima, Perú: Banco Central de Reserva del Perú. Obtenido de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52068951/documento-de-trabajo-11-2016-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1629968363&Signature=L8VcXw0hSUYKWjsvrB714TXQsyhh4opdnySI-6DxNe9l8MwGw3xRQ8CVYr4QE3KFvZDj8A37a4yGdtgRz8Nip12bdrPhFrv8L1m6tbvHN~sVPegU-QecWaMqKrk9QZx>
- Lino, Q. (2018). *Evasión tributaria y Comercialización de productos maderables; Piura: 2016*. Tesis de grado, Universidad San Pedro, Escuela profesional de contabilidad, Piura. Obtenido de http://200.48.38.121/bitstream/handle/USANPEDRO/10610/Tesis_60765.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lizama, P., & Boccardo, G. (Noviembre de 2014). *Guía de Asociación entre variables (Pearson y Spearman en SPSS)*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), Departamento de Sociología.
- Mamani, M. (2016). *Evasión tributaria y su efecto en la recaudación tributaria del sector comercial del distrito de desaguadero, periodo - 2015*. Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano, Escuela profesional de ciencias contables, Puno. Obtenido de http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2779/Mamani_Yucra_Marilu.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mejía, E., Cano, W., De Jong, W., Pacheco, P., Tapia, S., & Morocho, J. (2015). *Actores, aprovechamiento de madera y mercados en la Amazonía peruana*. Ucayali, Perú: Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) . Recuperado el 12 de Agosto de 2019, de http://www.cifor.org/publications/pdf_files/OccPapers/OP-145.pdf
- Mendoza, W., Leyva, J., & Pardo, F. (2015). *Las barreras al crecimiento económico de Ucayali* (Primera ed.). (R. Rey de Castro, Ed.) Lima, Perú. Recuperado el 25 de

- Julio de 2019, de http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/otrasinvestigaciones/archivos/00-libro_ucayali_final.pdf
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa - Guía didáctica*. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana.
- Murga, Y. (2018). *Informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla – Chimbote*. Tesis de grado, Universidad San Pedro, Escuela profesional de contabilidad, Chimbote. Obtenido de http://publicaciones.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9405/Tesis_59604.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Orbe, T. (2016). *Análisis del comercio ilegal de madera en bruto y aserrada especies forestales en la región Loreto - 2015*. Tesis para optar el título de ingeniero forestal, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Facultad de ciencias forestales, Iquitos. Recuperado el 12 de Agosto de 2019, de http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4379/Treicy_Tesis_Titulo_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO y el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) - CITEMadera. (2018). *La industria de la madera en el Perú*. Lima, Lima, Perú: Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) - CITEMadera. Recuperado el 30 de Junio de 2019, de <http://www.fao.org/3/I8335ES/i8335es.pdf>
- Orosco, J., Mogrovejo, P., Jara, L., Sánchez, Á., Buendía, B., Dumet, R., & Bohórquez, N. (2014). *Tendencias de la gobernanza forestal en Colombia, Ecuador y Perú*. (M. Cuvi, Ed.) Quito, Ecuador: TRAFFIC International. Recuperado el 28 de Junio de 2019, de <https://europa.eu/capacity4dev/public-flegt/document/tendencias-de-la-gobernanza-forestal-en-colombia-ecuador-y-per%C3%BA>
- OSINFOR. (2013). *OSINFOR*. Recuperado el 10 de Enero de 2019, de Organismo de supervisión de los recursos forestales y de fauna silvestre: <https://www.osinfor.gob.pe/concesiones-forestales/>
- Pari, G., Santana, L., Villanueva, E., Zárate, & Dennis. (2017). *Planeamiento Estratégico del Sector Forestal en el Perú*. Tesis para optar el grado de magister en administración estratégica de empresas, Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de posgrado, Lima. Recuperado el 25 de Enero de 2019, de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/8020/PARI_SANTANA_PLANEAMIENTO_FORESTAL.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Pérez, R. (2014). *Estructura de las redes de corrupción en el proceso de extracción y comercialización de madera extraída de concesiones forestales otorgadas en la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali, entre los años 2008 y 2011*. Tesis para optar el grado de magister en ciencia política y gobierno, Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de gobierno y políticas públicas, Coronel Portillo. Recuperado el 03 de Enero de 2019, de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5633/PEREZ_VI LLACORTA_ROSARIO_DEL_PILAR_ES TRUCTURA.pdf?sequence=1
- Quispe, G., Tapia, M., Ayaviri, D., Villa, M., Borja, M., & Lema, M. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. (R. Valdivieso, Ed.) *Espacios*, XXXIX(41), 1-17. Recuperado el 15 de Diciembre de 2018, de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n41/18394104.html>
- Quispe, G., Tapia, M., Ayaviri, D., Villa, M., Borja, M., & Lema, M. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Espacios*, 39(41). Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>

- Solís, D. (2016). *Impacto de las supervisiones de las concesiones forestales maderables sobre el cumplimiento de la Ley Forestal en el Perú*. Universidad San Martín de Porres, Lima. Recuperado el 20 de Agosto de 2019, de https://usmp.edu.pe/idp/wp-content/uploads/2017/03/informe_final_-_estudio_de_supervision.pdf
- Solórzano, D. (2010). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2018, de Instituto de Administración Tributaria y Aduanera: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- Suárez, G. (Agosto de 2009). El sector forestal en el Perú. Situación actual. (I. Lombardi, Ed.) *Tecnología y Sociedad*, 16(9), 17-26. Recuperado el 15 de Enero de 2019, de <https://solucionespracticas.org.pe/revista-tecnologia-y-sociedad-n-9-2009>
- SUNAT. (2018). *Informe de gestión por resultados año 2017 SUNAT*. Lima: SUNAT. Recuperado el 20 de Diciembre de 2018, de <http://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/informeGestion/inforGestion-2017.pdf>
- Tuss, M. (2017). *Concesiones forestales en el Perú - avances y limitaciones*. Monografía para optar el título de ingeniero forestal, Universidad Nacional Agraria de la Molina, Facultad de Ciencias Forestales, Lima. Recuperado el 05 de Enero de 2019, de <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/3524/tuss-de-orbegoso-maria-monica.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Urrunaga, J., Johnson, A., & Orbegozo, D. (2018). *El momento de la verdad. Oportunidad o amenaza para la Amazonía peruana en la lucha contra el comercio de la madera ilegal*. Washington, USA: Environmental investigation agency. Recuperado el 18 de Agosto de 2019, de <https://content.eia-global.org/assets/2018/02/MoT/EIMomentodelaVerdad.pdf>
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Educación*, 33(1), 155-165.
- Vidaurre, R. (2012). *Análisis de producción y exportación del sector maderero y su influencia en la economía nacional*. Tesis para optar el grado de economista, Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, La Paz - Bolivia. Recuperado el 15 de Julio de 2019, de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/2244/T-1029.pdf?sequence=1&isAllowed=y>